

A LAS ADMINISTRACIONES QUE CORRESPONDA:

EL SINDICATO DE BOMBEROS FEDERADO EN CSIT UNIÓN PROFESIONAL (sindicato mayoritario en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid) y el **MOVIMIENTO DE BOMBEROS COMUNIDAD DE MADRID (MOBOM)**, ante este órgano comparezco, a los efectos de poner de manifiesto **EXPONEN:**

Cómo resultado de esta Pandemia y el consiguiente Estado de Alarma decretado el pasado 14 de Marzo de 2020, deseamos hacer constar cómo trabajadores funcionarios del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, lo siguiente:

- Nuestro servicio, tal y cómo viene definido en la Ley del Fuego, es un servicio público esencial, tanto en prevención y rescate como en la atención al ciudadano. Habida cuenta de la situación extraordinaria acontecida por esta crisis sanitaria, está siendo infrutilizado en cuanto al servicio que podría y debería prestar a la ciudadanía en atención a las víctimas de COVID-19.
- Nuestra Jefatura, mediante órdenes expresas, redujo nuestras dotaciones mínimas diarias en los parques el día 16 de Marzo, con la consiguiente merma en la posibilidad de atención. Con fecha de 5 de Abril, supuestamente los servicios mínimos para cubrir la atención mínima indispensable de Bomberos en todo nuestro territorio se rectificó, volviendo a los **servicios mínimos esenciales, aunque en la realidad sigue habiendo Parques bajo mínimos en algunas ocasiones.** Sumando además las nuevas labores encargadas desde entendemos un **PLAN DE CONTINGENCIA** destinado a las residencias y centros de ancianos y discapacitados, establecido por Resolución expresa desde el 26 de Marzo de 2020, ([enlace a nota de prensa de la Comunidad de Madrid](#)) la capacidad de atención a estas contingencias, se ve mermada tanto en número de efectivos, cómo en número de recursos dedicados a esta labor en dichas residencias.
- Tan sólo 4 Parques de Bomberos (de un total de 19, más un solo Parque, destinado a la recogida de fallecidos) están dedicando recursos a estas labores, algo que a todas luces y debido a la preocupante situación en estos centros, nos parece insuficiente y poco eficaz. ([enlace a nota operativa residencias](#)).

- Además de los escasos recursos dispuestos por la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, y el insuficiente, casi ínfimo refuerzo de personal decretado en la última orden conocida para el desarrollo de esta labor, hacemos constar, que estos 5 parques, en numerosas ocasiones quedan sin personal para atender cualquier tipo de emergencia que pueda surgir, solicitando por ello que se refuercen con el personal imprescindible para poder asumir todas las tareas necesarias en esta situación.
- Nos parece una **irresponsabilidad manifiesta** la escasa eficacia en esta labor la **tardanza en la realización y desarrollo de este plan de contingencia**, el abandono que han sufrido y siguen sufriendo gran parte de los ancianos de nuestra Comunidad, a sabiendas que este colectivo sin lugar a dudas es el más sensible en afectación por COVID-19. No podemos ni debemos olvidar, que el segundo foco primordial donde se lucha contra esta Pandemia, es en las residencias de ancianos.
- Mostramos nuestra total disposición como servidores públicos desde el primer instante de esta crisis, hasta presentando un plan de voluntariado para la realización de labores de apoyo, logístico, etc. ([enlace a nota de voluntarios](#)), fundamentadas en la conciencia colectiva incluida en nuestra vocación como profesionales, viendo como la administración pública en este caso, no sólo redujo nuestro personal, sino que aprovecha nuestra buena voluntad como voluntarios para el desarrollo de funciones que debieran ser asumidas y realizadas por el personal en horas de trabajo y no voluntarias una vez conseguido el objetivo de poner en marcha el hospital de IFEMA.
- La labor de desinfección de ambulancias se ha convertido en algo esencial y para garantizar el Servicio durante las 24 horas, en ningún caso debe ser una acción soportada desde el voluntariado.
- Debido a la escasa o casi nula comunicación hacia los trabajadores que mantiene nuestro servicio respecto a las decisiones adoptadas, nos vemos en la obligación de poner en conocimiento de cuantos estamentos sea necesario de la situación en la que nos encontramos.

Por todo ello, deseamos poner en conocimiento a quien pudiera corresponder, la **absoluta disposición** por parte de los trabajadores, de prestar un mejor servicio a la ciudadanía, **especialmente al colectivo de mayores**, instando a adoptar a las Administraciones cuantas medidas sean necesarias de forma proporcional para solventar y atender la penosa situación en que se encuentran

diversos colectivos, en especial las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid.

Exigimos a su vez, que se doten de cuantos recursos sean necesarios al Servicio de Bomberos, tanto en forma de personal, como de EPIS, para atender del mejor modo y a la mayor brevedad a estos colectivos, sin olvidar en ningún caso el resto de servicios que desde Bomberos se atienden, hecho que se está produciendo reiteradamente en nuestros parques, demorando intervenciones en tiempo y forma debido a la **errónea** decisión de reducir el personal interviniente cada día y no reforzarlo para desarrollar labores a nuestro entender imprescindibles a día de hoy, por otra parte, encomendadas a Bomberos Comunidad de Madrid.

La voluntad e intención de este escrito, no es otra que **ampliar y mejorar la asistencia, con los medios y recursos disponibles en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid**, tanto humanos como materiales, convirtiéndola en una mejora sustancial de la calidad y presteza de la ayuda, no olvidemos solicitada expresamente desde hace muchas fechas por el colectivo de residencias. Destacamos así mismo los datos que a todos nos afectan por su **gravedad del número de fallecidos y afectados en estos centros**, denunciando a su vez la ineficacia que venimos señalando en cuanto a las medidas adoptadas y disposición de los recursos empleados para paliar en lo posible las consecuencias de esta gravísima situación. Cada día que transcurre, atendiendo de modo ineficaz, más ancianos fallecen en nuestras residencias. ¿hasta cuándo mantendremos esta situación sin destinar todos los recursos disponibles?

Sin otro particular y a la espera de pronta respuesta y reacción,

Firmado.

Israel Naveso González

Responsable Sindicato de Bomberos

Rubén Montero Martínez

Presidente de MOBOM